

ACTA No. SE-011-2015

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los quince (15) días del mes de Abril del año dos mil quince (2015), reunidos en las instalaciones del IAIP, sita en la Colonia Tepeyac, los Señores Miembros del **PLENO DE COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)**, procedieron a celebrar la **Sesión Extraordinaria No. SE-011-2015**, presidida por la **COMISIONADA PRESIDENTA** Abogada **DORIS IMELDA MADRID ZERÓN**, estando presentes el **COMISIONADO** Abogado **GUSTAVO ADOLFO MANZANARES VAQUERO**, y el Abogado **DAMIÁN GILBERTO PINEDA REYES**, en su condición de **SECRETARIO DE PLENO**, Licenciada **FATIMA ALEJANDRA MAIRENA PADILLA**, Jefe de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión, (**UPEG**) y la Abogada **HILDA GONZALEZ ESCOTO**, Asistente Ejecutiva.

AGENDA

- I. **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**
- II. **APERTURA DE LA SESIÓN.**
- III. **LECTURA, DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.**
- IV. **PUNTO A DISCUSIÓN:**

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN

- a. **Presentación Del Informe Anual De Actividades 2014.**

- V. **CIERRE DE LA SESIÓN.**

DESARROLLO DE LA AGENDA

- I. **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

La **COMISIONADA PRESIDENTA**, **ABOGADA DORIS IMELDA MADRID ZERÓN** PREGUNTÓ AL SEÑOR **COMISIONADO SECRETARIO**, **ABOGADO, DAMIÁN GILBERTO PINEDA REYES**, SI EXISTE EL QUÓRUM REQUERIDO, QUIEN RESPONDIÓ QUE SÍ EXISTE.



A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to the Secretary of the Plenary, Damián Gilberto Pineda Reyes.

II. APERTURA DE LA SESIÓN.

LA SESIÓN DIO INICIO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA EN PUNTO (9:00 am).

III. LECTURA, DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

La **COMISIONADA PRESIDENTA, ABOGADA DORIS IMELDA MADRID ZERÓN** PROCEDE A DAR LECTURA A LA AGENDA A DESARROLLARSE EN LA PRESENTE SESIÓN, LA CUAL PONE A DISCUSIÓN, SIENDO APROBADA **POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE COMISIONADOS.**

IV. PUNTO A DISCUSIÓN:

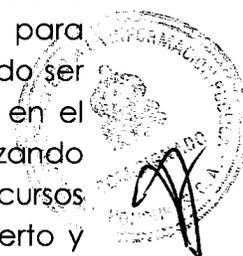
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN

a. Presentación Del Informe Anual De Actividades 2014.

En el uso de la palabra **LA COMISIONADA PRESIDENTA DORIS IMELDA MADRID ZERÓN**, cede la palabra al **COMISIONADO DAMIÁN GILBERTO PINEDA REYES**, como coordinador de Área, para que exponga ante este **HONORABLE PLENO DE COMISIONADOS** el Informe Anual De Actividades correspondiente al 2014. En el uso de la palabra el **COMISIONADO DAMIÁN GILBERTO PINEDA REYES**, solicita a la Licenciada **FATIMA ALEJANDRA MAIRENA PADILLA**, Jefe de La Unidad de Planeamiento y Evaluación de Gestión **DEL IAIP**, para que exponga sobre el informe en referencia, haciendo uso de la palabra la Licenciada **FATIMA ALEJANDRA MAIRENA PADILLA**, manifiesta que la máxima autoridad del **Instituto de Acceso a la Información Pública, (PLENO DE COMISIONADOS)**, tienen como prioridad el empoderamiento de la ciudadanía con respecto al ejercicio del derecho de acceso a la información pública, es por ello que partiendo de la premisa que **"Derecho que no se conoce, es derecho que no se exige y por ende se convierte en un derecho proclive a ser transgredido"**. La habilidad con que los casos de corrupción se presentan en nuestra sociedad demuestra una fuerte generalización del fenómeno; la lucha, hoy en día, en contra de la corrupción es por primera vez hacernos cargo de nuestra historia, es decir, de nuestro pasado, presente y futuro. El acceso a la Información debe ser el pilar fundamental sobre el que se construya políticas y acciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana que permitan construir un puente de diálogo sincero entre autoridades públicas y los ciudadanos. **1) El IAIP durante**



el 2014 realizó diversas acciones como ser: Lanzamiento del **SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA (SINAIP)**; Dando cumplimiento a lo estipulado en el **Artículo No. 12**, que trata que habla sobre la creación del **SINAIP**; se presentó de manera oficial a medios de comunicación, organismos internacionales, entes gubernamentales, miembros de la sociedad civil y población en general la puesta en marcha del sistema, como herramienta educativa didáctica y tecnológica que facilita a los ciudadanos el derecho de acceso a la información pública detallando cada uno de sus componentes y productos (Plataforma Virtual de Aprendizaje, Centro de Atención Ciudadana, Portal Único de Transparencia, Centro de Estudio e Investigación y Sistema Electrónico de Honduras (**SIELHO**), así como las diferentes guías sobre la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LTAIP)**. **2)** Firma de Convenios importantes de cooperación enfocados al fortalecimiento e impulso de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública con **El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), Fundación Democracia sin Fronteras y el Comité por la Libre Expresión C- Libre**. **3)** Celebración de Audiencias Públicas de expedientes oficiosos a la Comisión de Alianzas público - Privadas (**COALIANZA**), **EMPRESAS SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE HONDURAS S.A. de C.V. (SERCOM) y TELEFÓNICA CELULAR S.A. de C.V. (CELTEL), REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP) y el INSTITUTO DE LA PROPIEDAD**; referente al manejo y uso que le están dando a las bases de dato sobre los datos personales de los ciudadanos con fines lucrativos. **4)** Celebración de la **I SEMANA DE LA TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**, surge como una iniciativa del **INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)**, para promover y fortalecer la Cultura de la Transparencia, Lucha contra la Corrupción y la Impunidad, así como para promover el derecho de acceso a la información pública que tiene todo ser humano, de a conocer sobre el quehacer de los servidores públicos en el ejercicio de la administración de los recursos del estado. Realizando actividades como ser el Desfile "Manos Limpias", Actos Culturales, Concursos Infantiles, Conferencias Magistrales sobre Transparencia, Gobierno Abierto y Lucha Contra la Corrupción y la Presentación del Informe de Verificación, correspondiente al Primer Semestre 2014. **5)** Procesos de Atención ciudadana mediante la tramitación de 92 recursos de revisión, 22 denuncias, 4 solicitudes de clasificación de información, 5 expedientes sancionatorios, 35 solicitudes de información, verificación de 113 Portales de Transparencia, con 1350 verificaciones durante el año, 121 inspecciones in situ a las diferentes Instituciones Obligadas que no están cumpliendo con los dispuesto en la LTAIP, capacitación de 13,273 personas a nivel nacional en 396 talleres de capacitación sobre la LTAIP y demás temas relacionados con la lucha contra



[Handwritten signature]

la corrupción y rendición de cuentas entre las más destacadas. **6)** Durante el 2014 se inició la creación de la Política Nacional de Transparencia, cuyo desarrollo se dará mediante el Proyecto **"APOYO A LOS ESFUERZOS NACIONALES DEL IAIP DE HONDURAS PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y APOYO A LA TRANSPARENCIA"** auspiciado por la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**, de cual se han destinado **VEINTE Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON 62/100 (US\$ 28,267.62)**, equivalente a **QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE Y NUEVE LEMPIRAS CON 46/100 (L.596,729.46)**, específicamente para la contratación de un consultor nacional especialista en desarrollo de políticas públicas y amplio conocimientos en materia de transparencia y rendición de cuentas. **7) Ante Proyectos de Ley de Archivos y Protección de Datos Personales.** Revisión y modificación del Ante Proyecto de Ley de Archivos, tomando en cuenta el desarrollo jurídico del derecho, las experiencias internacionales y el contexto nacional sobre el manejo de los Sistemas de Información y los archivos en las esferas públicas y privadas, bajos los criterios de los sectores del Estado involucrados, se ha socializado entre instituciones: Archivo Nacional, Poder Judicial, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Asociación de Historiadores Locales, Academia Hondureña de Geografía e Historia, Comisión Hondureña de Cooperación con la UNESCO e Instituto Hondureño de Antropología e Historia y cuya aportaciones se logró conformar el ante proyecto de "Ley de Archivos" desarrollando con éxito despertando mucho interés a nivel internacional, como tema a seguir en los países involucrados en el desarrollo para futura reestructuración de sus propias leyes; siendo sometida al Soberano Congreso Nacional para su aprobación en el II Trimestre de 2014. En cuanto a la **Ley de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data**, proyecto de ley que viene a regular la transferencia de los datos personales para fines mercantiles desconociendo el destino o uso que tendrá estos datos personales sin consentimiento de sus titulares y sin los debidos estándares de seguridad; se han hecho gestiones para lograr el financiamiento para los procesos de socialización y aprobación de la Ley mediante una iniciativa ciudadana contando con el apoyo de las organizaciones de sociedad civil. **8)** Para el período 2014, el Congreso Nacional Aprobó al **INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)** una partida presupuestaria, por un monto de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS UN LEMPIRAS EXACTOS (L. 32,492,501.00)**, destinados al cumplimiento de las metas institucionales como ser la promoción de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** y a garantizar el derecho ciudadano de acceso a la información pública sufriendo modificaciones presupuestarias (aumentos, disminuciones y transferencias

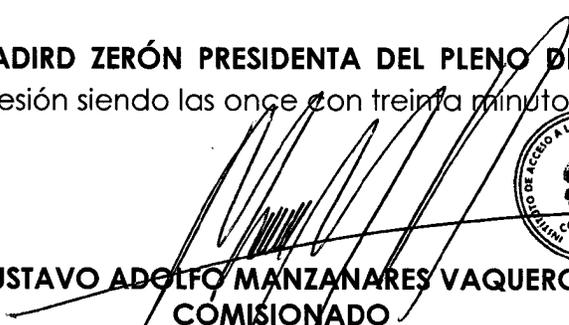


entre cuentas) por un monto de **OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL TREINTA Y NUEVE LEMPIRAS EXACTOS (L. 817,039.00)** quedando un presupuesto vigente de **TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA LEMPIRAS EXACTOS (33,309,540.00)** del cual se ejecutó el 93%. En el uso de la palabra **LA COMISIONADA PRESIDENTA DORIS IMELDA MADRID ZERÓN**, manifiesta que el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014**, ha sido revisado y aprobado por cada coordinador de área, según consta en las notas que adjuntan a la presente acta, por lo que se somete a consideración del **HONORABLE PLENO DE COMISIONADOS** su aprobación. **VISTO, ANALIZADO Y DISCUTIDO POR EL PLENO DE COMISIONADOS EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014, PRESENTADO POR EL COMISIONADO DAMIÁN GILBERTO PINEDA REYES**, como coordinador de Área de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de Gestión (**UPEG**); **EL PLENO DE COMISIONADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ACUERDA: 1) DAR POR RECIBIDO Y APROBADO EL CONTENIDO DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014; 2) REMITIR EL CORRESPONDIENTE INFORME DE ACTIVIDADES AÑO 2014 A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y AL CONGRESO NACIONAL; 3) GIRA INSTRUCCIÓN QUE EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2014, SE PUBLIQUE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL IAIP PARA QUE EL MISMO SEA DE ACCESO PÚBLICO. MANDA QUE SE EMITA EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, EL QUE SE DEBERÁ ANEXAR A LA PRESENTE ACTA.**

V.- CIERRE DE LA SESIÓN.

La **COMISIONADA DORIS IMELDA MADRID ZERÓN PRESIDENTA DEL PLENO DE COMISIONADOS** declara cerrada la sesión siendo las once con treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.)


DORIS IMELDA MADRID ZERON
COMISIONADA PRESIDENTA


GUSTAVO ADOLFO MANZANARES VAQUERO
COMISIONADO


DAMIÁN GILBERTO PINEDA REYES
SECRETARIO DE PLENO



